

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Demoran autoridades dictamen de tramo subterráneo

Buscan deudos de L-12 justicia en Nueva York

Interpondrán firmas legales demandas contra empresas involucradas

AMALLELY MORALES

A unos días de que se venza el plazo para conocer el dictamen de la Línea 12 del Metro y con un retraso del informe del tramo subterráneo, 14 víctimas y deudos buscarán justicia en tribunales neoyorquinos.

En conferencia de prensa, los abogados de las firmas The Webster Law Firm y Carbino Legal explicaron que interpondrán una demanda civil en contra de Grupo Carso, Alstom Mexicana y cualquier compañía que haya tenido a cargo el diseño, construcción y mantenimiento de la línea.

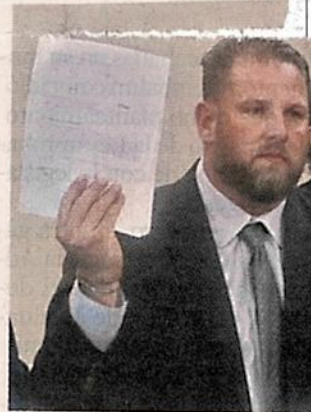
“Al final del día queremos justicia y estamos aquí para tratar de que (las familias y

víctimas) obtengan el mayor monto posible”, aseguró Jason Webster, integrante de The Webster Law Firm, sin precisar a cuánto podría ascender esta compensación.

Los expertos legales explicaron que parte del proceso de la Línea 12, como el diseño de trenes, se realizó en Nueva York, y ven más viable obtener mayor y mejor justicia en territorio extranjero.

“Lamentablemente, tenemos que buscar justicia en otros tribunales en donde el influentismo no va a decidir, en donde los jueces sí actúan con efectos disuasivos para que hechos como los de la Línea 12 no se vuelvan a repetir.

“Lo que ocurrió no es más que una consecuencia de la ambición desmedida de muchos empresarios que, a sabiendas de la importancia de sus obras, no las ejecutan



Los abogados dijeron que en NY encontrarán justicia.

pher Estupiñan, miembro de Carbino Legal.

Los abogados reconocieron que el proceso no será fácil y podría tardar hasta cuatro años, pero confiaron en que se podrán resarcir mejor los daños, y esto presionará para que se conozcan las causas del siniestro.

En tanto, ayer se cumplió el plazo de 15 días que, de acuerdo con la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse), el Colegio de Ingenieros pidió para otorgar el dictamen que, originalmente, estaba previsto para el 25 de mayo.

De este informe depende la reanudación de la Línea 12 tualizar el avance de este proceso, así como del resto de evaluaciones a los viaductos elevados del Metro, durante las conferencias diarias.

Sin embargo, se dejó el tema del lado desde hace más de una semana, cuando se recordó que los dictámenes de los tramos elevados, a excepción de Línea 12, es-



En la conferencia de prensa, se hizo un llamado a deudos y heridos para que se sumen al proceso.

Diego Gallenós



Llevan caso L12 a tribunales de EU

LAURA LOVERA

EFE

Dos despachos de abogados acudirán a tribunales estadounidenses para buscar justicia para las víctimas del accidente de la Línea 12 del Metro ocurrido el pasado 3 de mayo.

"Lo que estamos buscando es emprender una serie de acciones legales ante la Justicia de Estados Unidos en contra de las empresas que incurrieron en irregularidades en la obra", dijo Christopher Estupifañan, de Carbino Legal, uno de los despachos implicados junto a The Webster Law Firm.

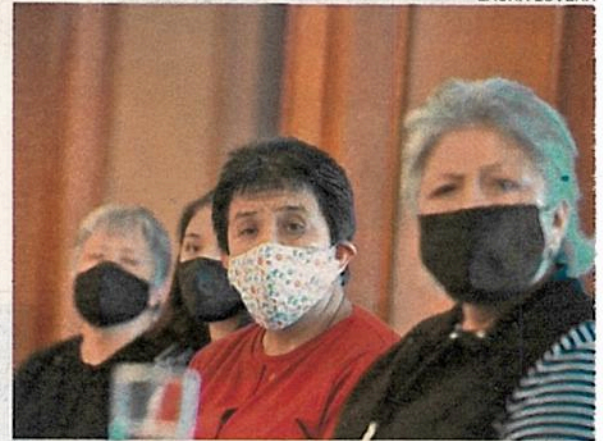
Jason Webster, de la firma The Webster Law, matizó que buscarán a todas las empresas implicadas "desde las de mantenimiento hasta las que diseñaron la obra" y ambos insistieron en que es una

acción 100 por ciento dirigida a las empresas, que tienen en su mayoría presencia en Estados Unidos.

El colapso del Metro ocurrió la noche del 3 de mayo, cuando cedió una viga de un puente elevado de la Línea 12, entre las estaciones Olivos y Tezconco, donde un vagón con pasajeros quedó encallado en forma de "V". El accidente dejó 26 muertes y cerca de 100 heridos.

La demanda ante cortes neoyorquinas se presentará dentro de entre 12 y 15 días, pues están recabando la información con la que representarán, hasta el momento, a 14 víctimas y familiares de víctimas.

Además, informaron que con la conferencia de prensa pretendieron hacer llegar la iniciativa a más familiares y víctimas, para que la conozcan y contacten con ellos si quieren ser incluidos. Ambos



Las víctimas exigirán indemnizaciones millonarias

abogados detallaron que la indemnización que buscarán será de millones de dólares, para que se "haga pago de las lesiones emocionales y físicas".

Por su parte, las víctimas y familiares que asistieron a la conferencia de prensa explicaron que tienen cierta esperanza depositada en este proceso, pues "da mucho coraje por la forma en que se han manejado las cosas", dijo a Efe Alejandro Porcayo, un joven que viajaba en el metro cuando colapsó y que relató sentirse afortunado por estar casi recuperado.

"Entre más información se pueda recolectar y más víctimas nos unamos siento que se podría lograr más ayuda", añadió Porcayo quien el martes se reincorporó a su puesto de trabajo en el que se dedica a la fumigación del metro.

Bernarda Salgado, madre de Tania -quien continúa ingresada sin poder mover la mitad de su cuerpo- y Nancy -fallecida en el accidente- Lezama, pidió que se haga justicia en Estados Unidos "pues sería un apoyo mejor que el de aquí".

"Hay muchas injusticias en México", insistió.



Buscan indemnización de empresas

Prevén litigio en EU por colapso en L12



METRO LÍNEA 12
LA TRAGEDIA

ABOGADOS DE MÉXICO y del país vecino anuncian una demanda de juicio civil en Nueva York; se pretende resarcir a los lesionados, afectados y familiares de las víctimas que fallecieron

• Por Karla Mora
karla.mora@razon.com.mx

14/06

Despachos jurídicos de Estados Unidos y México interpondrán una demanda de juicio civil en tribunales del país vecino en contra de las empresas que participaron en el diseño, construcción y mantenimiento de la Línea 12 del Metro, con el fin de que éstas paguen la indemnización que les corresponde a las víctimas del desplome ocurrido el 3 de mayo.

Además, buscarán medidas compensatorias y daños punitivos para los lesionados, afectados y familiares de las víctimas mortales de las 14 familias que representan.



Foto: Cuartavisor

LOS DESPACHOS jurídicos de México y Estados Unidos representan a 14 familias que resultaron afectadas por el derrumbe de una trabe y dos vagones el 3 de mayo pasado.

• el dato

Hasta este miércoles se mantenían cinco personas hospitalizadas a raíz del accidente a la altura de la estación Olivos, así como 100 personas que habían ya recibido el alta médica.

En conferencia de prensa, Jason C. Webster, abogado y director del despacho The Webster Law Firm, señaló que la demanda se tramitará en un tribunal de Nueva York en contra de las empresas Alstom, ICA, Carso y CAF, de manera inicial, porque estiman podrían agregarse más compañías conforme avancen los peritajes del accidente.

Señaló que las demandas por la Línea Dorada serán de muchos millones de dólares y éstas podrían extenderse varios años, tal como ocurrió en Canadá, donde el proceso para indemnizar a víctimas del descarrilamiento y explosión de 73 vagones de un tren tardó más de tres años en resolverse, caso que también llevó este despacho.

Luis Guerrero, también abogado de

The Webster Law Firm, detalló que, por tratarse de un caso ocurrido en México, en Estados Unidos se realizará una demanda civil y no una denuncia penal, pues las leyes norteamericanas no pueden juzgar a las autoridades mexicanas.

En ese sentido, expuso que la razón

que justifica la demanda en Estados Unidos es porque las empresas relacionadas con el accidente tienen intereses económicos y sucursales en este territorio. Además, los miembros del consejo de administración de las compañías tienen su domicilio en Nueva York.



Ciclovía minada

CUAUHTÉMOC.

En menos de 100 metros de la ciclovía, ubicada en Paseo de la Reforma casi esquina Insurgentes, un trafitambo y un bolardo cubren un par de coladeras sin tapa desde hace varias semanas, lo que afecta a ciclistas.

